



***ACCIDENTES PRODUCIDOS POR LA
PRESENCIA DE
ANIMALES EN LA CALZADA***

Diciembre 2004



**Dirección General de Tráfico
Observatorio Nacional de Seguridad Vial**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
1. Introducción	3
2. Accidentes registrados	3
3. Víctimas	4
4. Animales que provocan los accidentes	5
4.1. Animales domésticos	5
4.2. Animales silvestres	6
5. Zonas geográficas	7
6. Tipos de accidentes	10
7. Tipos de vía	10
8. Titularidad de la vía	12
9. Tipos de vehículos implicados	12
10. Distribución temporal	13
10.1. Mensual	13
10.2. Semanal	14
10.3. Tramos horarios	15
10.3.1. Animales domésticos	15
10.3.2. Animales silvestres	16
11. Relación entre los accidentes con víctimas y el tipo de animal	17
12. Relación de las carreteras donde se producen más accidentes y siniestralidad de las mismas	19
13. Accesos de los animales a la calzada	19
14. Conclusiones	20
15. Posibles soluciones	21

1. Introducción

Objetivos. El objetivo del estudio es conocer la dimensión actual y las características de los accidentes ocurridos como consecuencia de la irrupción de animales en la calzada, ya que se ha detectado un incremento de los mismos en la estadística oficial anual. Siempre que sea posible, se compararán los resultados con los obtenidos en un informe que sobre esta misma materia se realizó en el año 1999.

Ficha Técnica. Es un estudio descriptivo de los accidentes que tuvieron lugar en las *vías interurbanas* de todo el territorio español excepto Cataluña y País Vasco, tanto de aquellos que se saldaron con víctimas mortales o heridos como los que lo hicieron exclusivamente con daños materiales.

El trabajo de campo se llevó a cabo por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil quienes cumplimentaron un cuestionario con 16 campos (ANEXO I) al acudir al lugar del accidente tras cualquier tipo de aviso. La recogida de la información se realizó a lo largo de 12 meses, desde el 1 de febrero de 2003 al 31 de enero de 2004.

2. Accidentes registrados

En los doce meses estudiados, se registraron un total de 6.227 accidentes, lo que representa una media de de 518 accidentes por mes, es decir 17 accidentes diarios. De ellos, solamente el 5,1% se saldaron con víctimas, y el resto, 94,9%, exclusivamente con daños materiales en los vehículos.

<i>Tipo de accidente</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Accidentes con víctimas	316	5,1
Accidentes con sólo daños materiales	5.911	94,9
Total accidentes	6.227	100,0

De los 316 accidentes con víctimas, en 16 de ellos hubo al menos una víctima mortal, en 59 algún herido grave y en 241 hubo exclusivamente heridos leves.

<i>Tipo de accidente</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Accidentes mortales	16	0,3
Accidentes no mortales con heridos graves	59	0,9
Accidentes con sólo heridos leves	241	3,9
Total accidentes	316	5,1

En los anuarios estadísticos de accidentes de los últimos cinco años figuran los accidentes con víctimas tipificados como "colisión con animal". Las cifras que se reflejan en la siguiente tabla corresponden a las colisiones con animal ocurridas en carretera (no incluye la zona urbana). En los últimos cuatro años las cifras se estabilizan, situándose en el año 2003 en torno al 9 por mil del total de accidentes en carretera. Como se puede observar el número de accidentes con víctimas del año 2003, 349, difiere con el número

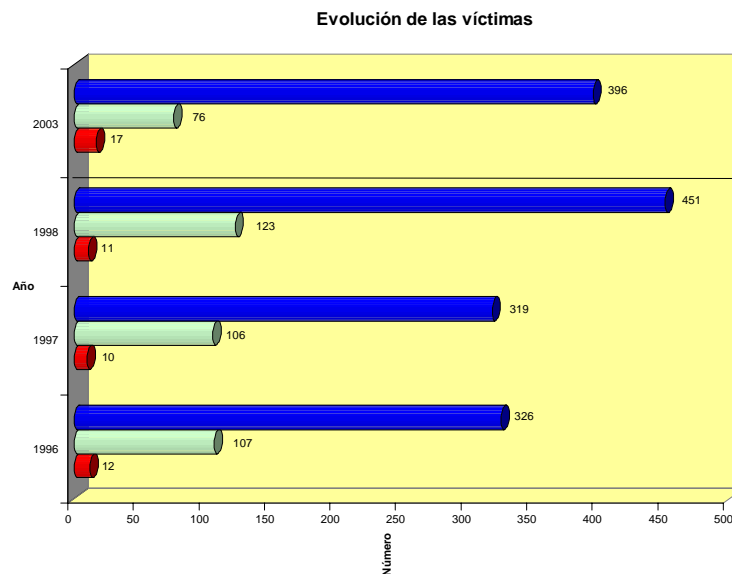
de accidentes con víctimas recogidos para este estudio, 316, pero hay que tener en cuenta que no se han recogido los datos de Cataluña y País Vasco y que, además, el período contabilizado es diferente (1 de febrero 2003 a 31 de enero de 2004 en el caso del estudio y año natural para los datos del anuario).

Año	Total accidentes con víctimas en carretera	Accidentes con víctimas por la presencia de animal en carretera
		Nº
1999	44.784	402
2000	44.720	319
2001	45.483	350
2002	44.871	319
2003	45.567	349

3. Víctimas

En los 316 accidentes con víctimas que tuvieron lugar en el período estudiado, 17 personas fallecieron, 76 sufrieron lesiones graves y 396 lesiones leves.

Nº de víctimas	Muertos	Heridos graves	Heridos leves
		17	76

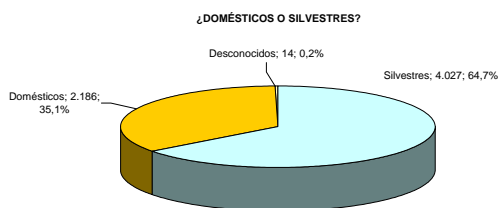
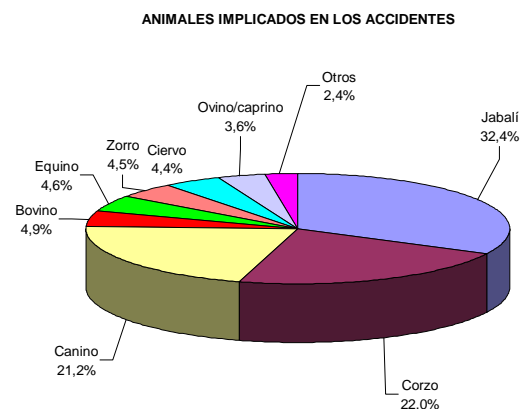


Comparando los datos del presente estudio con los del trabajo realizado en el año 1999, reflejados en el gráfico anterior, se puede observar que el número de muertos en este tipo de accidente se ha incrementado de manera significativa en los últimos cinco años, pasando de 11 víctimas mortales en el año 1998 a 17 en el 2003. Por el contrario, el número de víctimas con lesiones no mortales ha descendido, tanto las que fueron calificadas como heridos graves como las que sólo sufrieron heridas de carácter leve.

4. Animales implicados en los accidentes

En el gráfico siguiente se ha recogido el porcentaje de los diferentes tipos de animales implicados en los accidentes registrados en el estudio. Como se puede observar, los animales que estuvieron presentes en mayor número fueron los jabalíes, 2.020, lo que representa el 32% del total, los corzos con una presencia del 22% y los perros con un 21%. El número de accidentes producidos por el resto de animales desciende de manera importante pero hay que tener en cuenta que por el tamaño de algunos, ejemplo bovinos y equinos, la lesividad del siniestro puede ser muy elevada. En la categoría “desconocido” se computaron los casos en los que no figuraba el tipo de animal causante del siniestro.

Tipo de animal	Nº	%
Jabalí	2.020	32,4
Corzo	1.371	22,0
Canino	1.321	21,2
Bovino	304	4,9
Equino	287	4,6
Zorro	283	4,5
Ciervo	277	4,4
Ovino/caprino	225	3,6
Conejo	33	0,5
Porcino (doméstico)	27	0,4
Aves	27	0,4
Gato	22	0,4
Lobo	16	0,3
Desconocido	14	0,4
Total	6.227	100,0



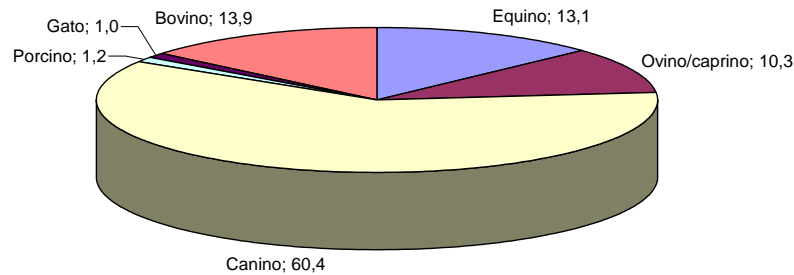
Si los diferenciamos según sea fauna doméstica o silvestre nos encontramos con que el mayor número de accidentes es producido por la fauna silvestre, casi siete de cada diez siniestros, es decir el 64,7%.

4.1. Animales domésticos

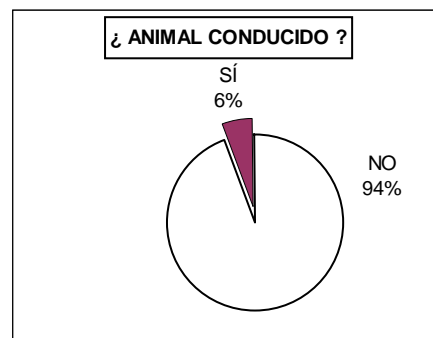
Se registraron un total de **2.186 accidentes** provocados por animales domésticos, siendo los animales más representados los del género canino, un total de 1.321 (seis de cada diez). Le siguen en frecuencia el bovino (13,9%), el equino (13,1%) y el ovino/caprino (10,3%).

<i>Fauna doméstica</i>		
	Nº	%
Equino	287	13,1
Ovino/caprino	225	10,3
Canino	1.321	60,4
Porcino	27	1,2
Gato	22	1,0
Bovino	304	13,9
Total	2.186	100,0

* En 14 accidentes se desconoce el tipo de animal que intervino



Considerando que estos animales dependen de alguna persona, ésta sería la responsable del lugar por donde transitan. Derivado de este criterio, se incluyó en la recogida de los datos, si iban conducidos o no. El gráfico siguiente da cuenta de este parámetro:



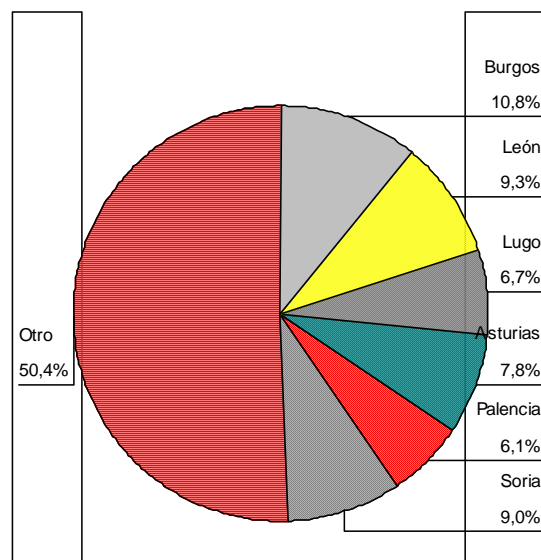
Es llamativo el hecho de que del total de animales implicados en accidentes que se han catalogado como domésticos, sólo el 6% iba conducido. Salvo algunos animales abandonados, los que se contemplan en esta categoría en el presente estudio, pertenecen a alguna persona o entidad que debieran de hacerse cargo de ellos, no sólo por su seguridad, sino por el riesgo que entrañan para los conductores que circulan por una vía.

4.2. Animales silvestres

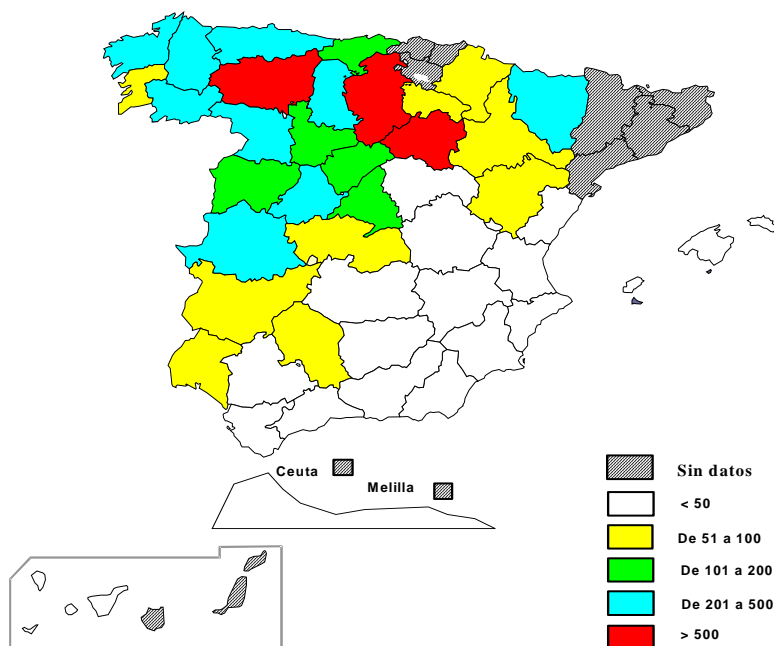
<i>Fauna silvestre</i>		
	Nº	%
Ave	27	0,7
Jabalí	2.020	50,2
Ciervo	277	6,9
Corzo	1.371	34,0
Zorro	283	7,0
Lobo	16	0,4
Conejo	33	0,8
Total	4.027	100,0

Provincia	Silvestre	Doméstico	Total	Provincia	Silvestre	Doméstico	Total
Albacete	13	26	39	Madrid	18	91	109
Alicante	1	29	30	Málaga	2	22	24
Almería	3	7	10	Murcia	2	13	15
Ávila	111	99	210	Navarra	29	36	65
Badajoz	7	55	62	Ourense	152	62	214
Illes Balears	0	17	17	Asturias	328	153	481
Burgos	602	72	674	Palencia	319	57	376
Cáceres	81	120	201	Pontevedra	26	30	56
Cádiz	0	18	18	Salamanca	78	83	161
Castellón	0	6	6	S.C. de Tenerife	0	1	1
Ciudad Real	17	26	43	Cantabria	48	91	139
Córdoba	7	77	84	Segovia	124	69	193
A Coruña	167	68	235	Sevilla	2	47	49
Cuenca	21	27	48	Soria	507	49	556
Granada	1	13	14	Teruel	56	20	76
Guadalajara	30	17	47	Toledo	26	34	60
Huelva	22	75	97	Valencia	9	39	48
Huesca	249	54	303	Valladolid	46	66	112
Jaén	2	27	29	Zamora	141	62	203
León	379	197	576	Zaragoza	44	19	63
La Rioja	31	24	55	Total	4.027	2.186	6.213
Lugo	326	88	414				

- En 14 accidentes se desconoce el tipo de animal que intervino

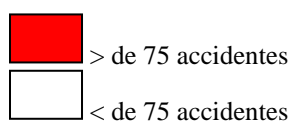
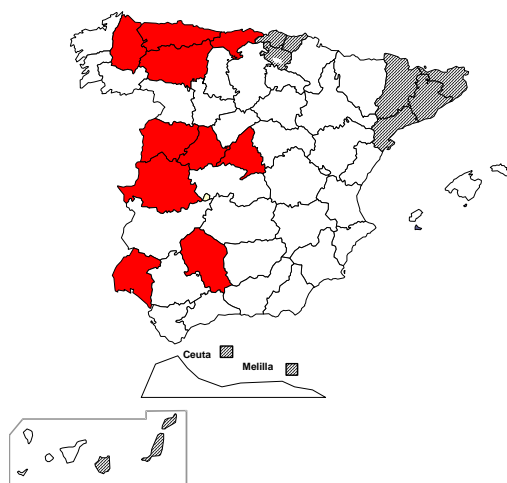


En el gráfico se puede apreciar como seis provincias registran el 50% de los accidentes producidos por la presencia de animales domésticos y silvestres.

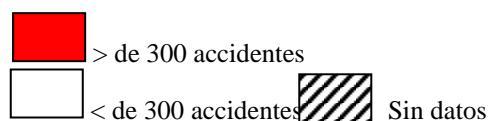
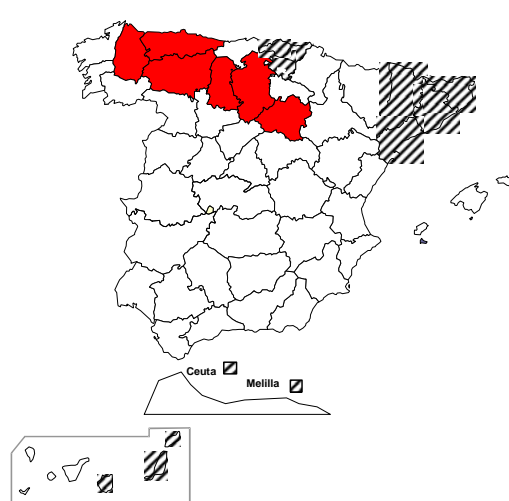


En los siguientes mapas se puede observar que la distribución de los accidentes por animales domésticos, izquierda, es más dispersa que la de los animales silvestres, derecha. Las provincias en rojo del mapa de la izquierda reúnen el 50% del total de los accidentes producidos por fauna doméstica, mientras que las seis del mapa de la derecha, localizadas principalmente en las Cordilleras Cantábrica e Ibérica, recogen el 61% del total de siniestros debidos a la presencia de animales silvestres.

*Accidentes producidos
por animales domésticos*



*Accidentes producidos
por animales silvestres*



	Ciervos	Corzo	Jabalí	Zorro
Soria	49,5	14,4	7,3	
Burgos		27,3	8,8	12,7
León			11,1	8,1
Lugo		14,7	5,6	
Asturias			8,1	14,8
Palencia			7,9	8,8
Huesca			10,8	7,1

En la tabla anterior se encuentran los porcentajes de accidentes en los que se han visto implicados los animales silvestres presentes en mayor número y en las provincias en los que han tenido lugar. En torno al 50% de los accidentes con ciervos se localizan en Soria. El 27% de los accidentes en los que se han visto implicados corzos se encuentran también en la provincia de Soria, mientras que el 14% ocurrieron en Soria y Lugo. Los accidentes ocurridos por la presencia de jabalíes se distribuyen de manera más amplia, pero principalmente ocurrieron en León y Huesca y por último, los accidentes en los que se vieron implicados zorros, tuvieron lugar sobre todo en Asturias y Burgos.

6. Tipos de accidentes

Aunque la mayoría de los accidentes fue por atropello, en algunos casos no se llegó a colisionar con el animal, sino que la maniobra evasiva finalizó con salidas de la vía, colisiones entre vehículos, vuelcos, en un intento por parte del conductor de evitar el atropello. Los datos aparecen en la tabla de la derecha:

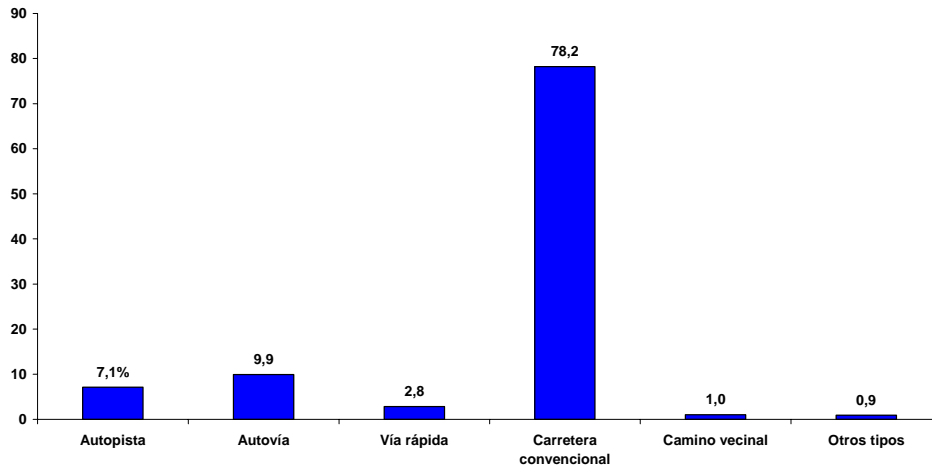
<i>Tipo de accidente</i>	<i>Nº absoluto</i>	<i>%</i>
Atropello	6.091	97,8
Colisión	38	0,6
Salida de la vía	84	1,3
Vuelco	3	0,0
Desconocido	11	0,2
Total	6.227	100,0

7. Tipos de vía

Las características de las vías en las que se produjeron estos accidentes aparecen reflejadas en la tabla y gráfico siguientes:

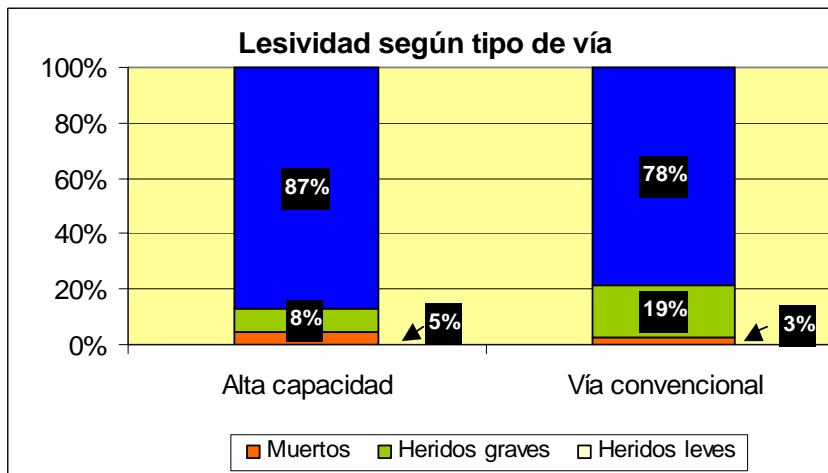
<i>Tipo de vía</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Autopista	444	7,1
Autovía	618	9,9
Vía rápida	175	2,8
Carretera convencional	4.870	78,2
Camino vecinal	64	1,0
Otros tipos	56	0,9
Total	6.227	100,0

PROPORCIÓN DE ACCIDENTES EN RELACIÓN CON EL TIPO DE VÍA



Como era de esperar, la mayoría de los accidentes se produjeron en carreteras convencionales (78%). A estas carreteras tienen más fácil acceso los animales, tanto los domésticos como los silvestres.

La lesividad, por el contrario, es mayor en las vías de alta capacidad, autopistas y autovías. Mientras en estas fallecen el 5% de los usuarios de los vehículos, en las carreteras convencionales lo hacen el 3%.



En cuanto al tipo de animal en relación con la vía por la que transitaban, la siguiente tabla ilustra estas diferencias:

Tipo de vía	Autopista	Autovía	Vía rápida	Vía convencional	Camino vecinal	Otro tipo	Total
Silvestre	5,2%	6,7%	2,4%	83,8%	0,9%	0,9%	100,0%
Doméstico	10,6%	15,8%	3,6%	67,9%	1,2%	1,0%	100,0%
Desconocido	14,3%	21,4%	0,0%	64,3%	0,0%	0,0%	100,0%

Llama la atención, sobre todo, la presencia de animales en autopistas y autovías, dado que están protegidas por cerramientos.

También es destacable el hecho de que sean más los animales domésticos que los salvajes los que acceden a ellas, 26% y 12% respectivamente. Esta tendencia es más marcada en el caso de las autovías.

La relación se invierte en el caso de las carreteras convencionales donde proporcionalmente es mayor el número de animales silvestres que los domésticos, 84% y 68% respectivamente.

8. Titularidad de la vía

Casi la mitad de los accidentes, 2.677, ocurrieron en vías de titularidad estatal. El otro 50% se distribuye entre las de las Comunidades Autónomas y Provinciales.

Titularidad	Nº	%
Estatal	2.677	43,0
Autonómica	1.769	28,4
Provincial	1.431	23,0
Municipal	156	2,5
Otra	193	3,1
Total	6.226	100,0

9. Tipos de vehículos implicados

En cuanto a los tipos de vehículos implicados en los accidentes, se detallan en la siguiente tabla:

<i>Tipos de vehículos implicados</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Bicicleta	8	0,1
Ciclomotor	9	0,1
Motocicleta	35	0,6
Turismo	5.671	91,1
Tractor	1	0,0
Camión	114	1,8
Vehículo articulado	107	1,7
Furgoneta	248	4,0
Autobús o autocar	22	0,4
Otros vehículos	2	0,0
Desconocido	10	0,2
Total	6.227	100,0

A la vista de los datos tenemos que la mayoría eran turismos (91%), debido probablemente a su mayor presencia dentro del parque de vehículos (75%) así como a que la mayor altura de los vehículos pesados, autobuses y furgonetas hacen que la visión del animal sea mejor y así eviten el atropello.

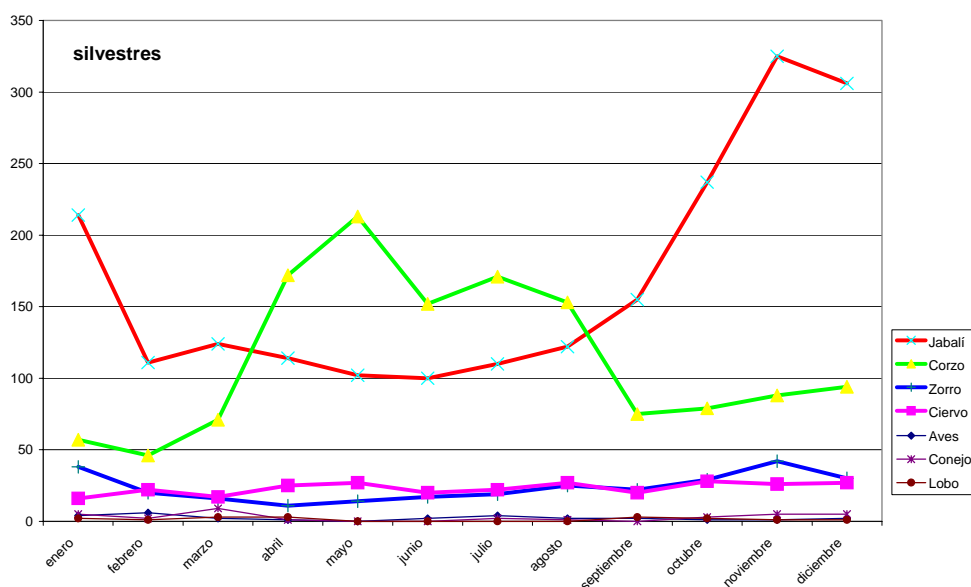
En el caso de las motocicletas, la mayor maniobrabilidad de éstas frente al evento imprevisto que supone la presencia de un animal en la vía pudo evitar el accidente, lo que justifica que estén menos presentes en la muestra, además de ser menos numerosas en el parque.

10. Distribución temporal

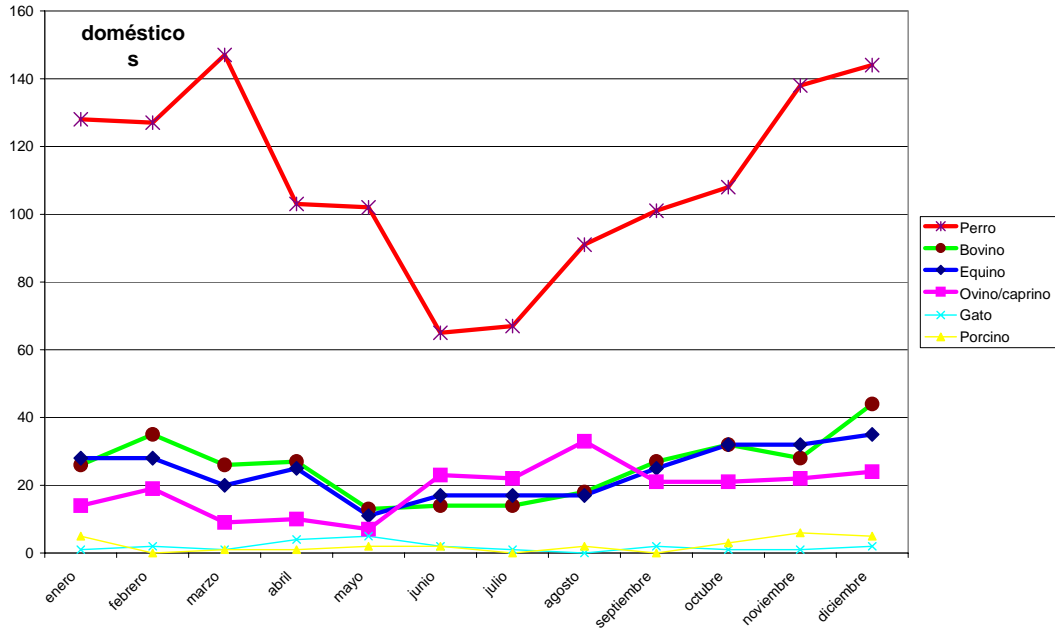
10.1. Mensual

Mes	Silvestre		Doméstico	
	Nº	%	Nº	%
enero	203	3,3	336	5,4
febrero	212	3,4	208	3,3
marzo	205	3,3	242	3,9
abril	174	2,8	327	5,3
mayo	140	2,2	356	5,7
junio	123	2,0	291	4,7
julio	123	2,0	328	5,3
agosto	163	2,6	330	5,3
septiembre	178	2,9	277	4,4
octubre	198	3,2	379	6,1
noviembre	227	3,6	488	7,8
diciembre	254	4,1	465	7,5
total	2.200	35,3	4.027	64,7

Refiriéndonos a los animales silvestres, los meses en los que ocurrieron mayor número de accidentes fueron enero a marzo y octubre a diciembre. Si se observa el gráfico, se puede apreciar que entre los meses de abril a agosto es cuando el corzo está presente en mayor número de accidentes, con un máximo de 213 en mayo. En cambio el jabalí está implicado en mayor número de siniestro desde octubre a enero, con un máximo de 325 en noviembre. El zorro provoca accidentes sobre todo de noviembre a enero y el ciervo, en cambio, a lo largo de todo el año, destacando ligeramente el período de octubre a diciembre y mayo y agosto.



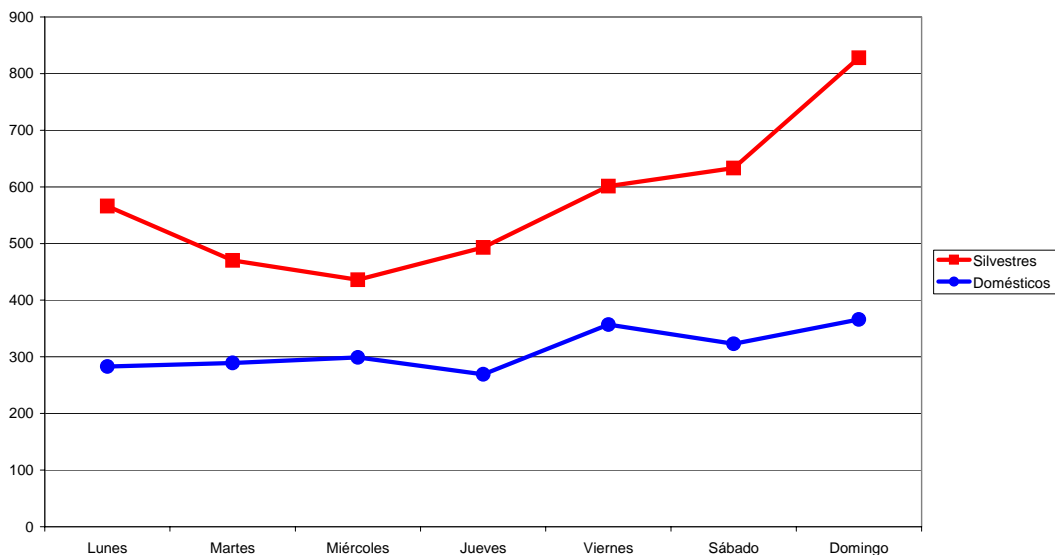
Entre los animales domésticos hay que destacar los perros que causan accidentes sobre todo entre los meses de noviembre a marzo, siendo ese período similar para los bovinos y equinos.



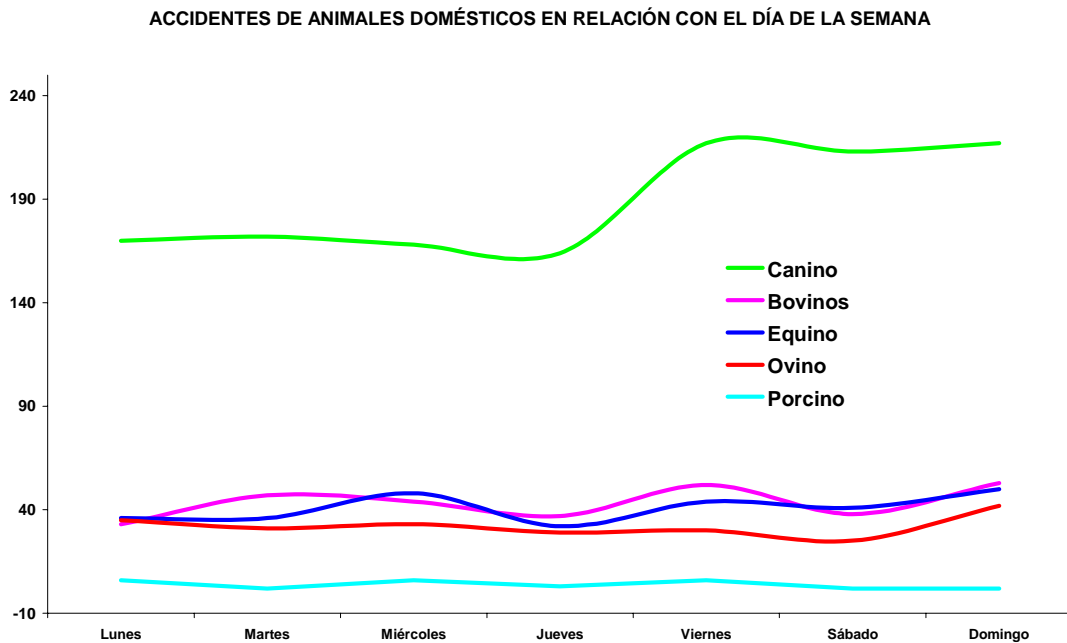
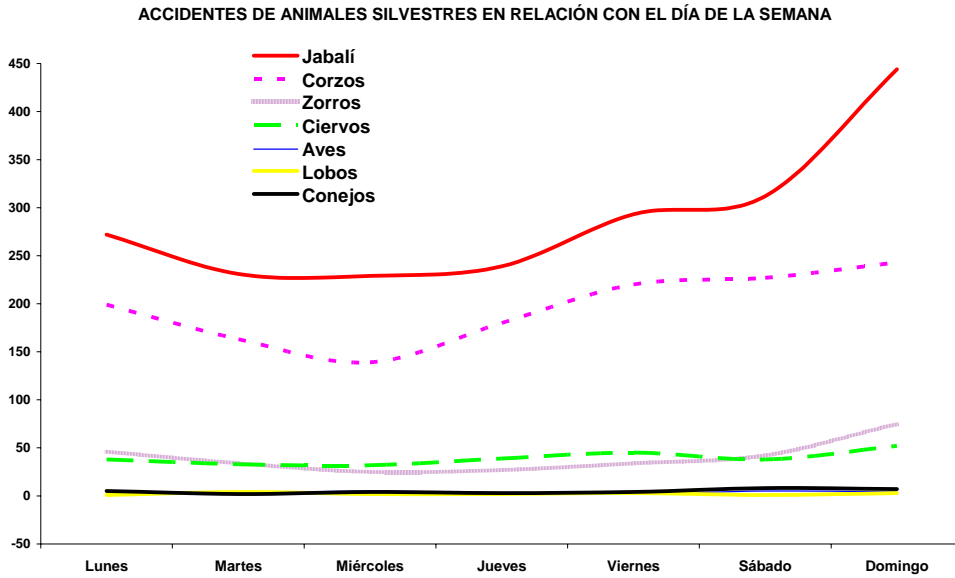
10.2. Semanal

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, durante el fin de semana se incrementan los accidentes, tanto los producidos por fauna doméstica como silvestre aunque en este último caso el incremento es mayor. Entre el viernes, sábado y domingo, ocurre el 48% de siniestros por animales domésticos y el 51% los producidos por los silvestres.

ACCIDENTES DE ANIMALES SILVESTRES Y DOMÉSTICOS EN RELACIÓN CON EL DÍA DE LA SEMANA



Si se analiza por los diferentes tipos de animales, podemos apreciar que el mayor incremento en fin de semana lo presenta el jabalí, el zorro y los perros.

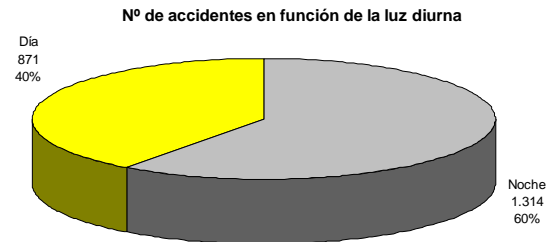


10.3. Tramos horarios

10.3.1. Animales domésticos

En primer lugar se analizan los tramos horarios en que se produjeron los accidentes a causa de la presencia de animales. La siguiente tabla ilustra los datos obtenidos:

	00:00-06:00	07:00-08:00	09:00-18:00	19:00-21:00	22:00-24:00	Total
Enero	38	19	56	68	21	202
Febrero	38	17	73	68	15	211
Marzo	38	12	68	59	27	204
Abril	30	14	55	31	40	170
Mayo	38	8	42	17	35	140
Junio	30	6	37	14	36	123
Julio	31	10	35	15	29	120
Agosto	36	17	41	22	45	161
Septiembre	44	22	26	49	35	176
Octubre	20	27	52	65	33	197
Noviembre	30	25	73	74	25	227
Diciembre	34	21	88	82	29	254
Total	407	198	646	564	370	2.185
	18,6%	9,1%	29,6%	25,8%	16,9%	100,0%

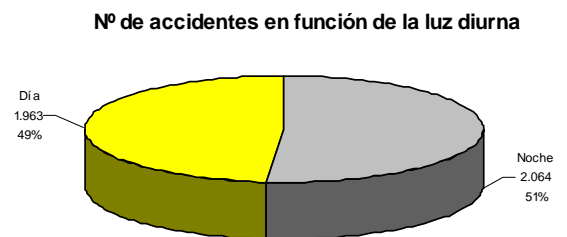


(*) En 1 caso no consta el tramo horario

Aunque en un primer análisis parece que fueron más frecuentes los accidentes en tramos horarios con suficiente luz, si computamos el número de casos que en algunos tramos horarios según los meses del año son noche (casos sombreados) tenemos un total de 1.314 casos, lo que supone un 60% del total. Así pues se puede decir que seis de cada diez accidentes se produjeron en condiciones de luminosidad baja, frente a cuatro de cada diez que se produjeron de día.

10.3.2. Animales silvestres

	00:00-06:00	07:00-08:00	09:00-18:00	19:00-21:00	22:00-24:00	Total
Enero	49	21	41	152	73	336
Febrero	31	15	28	88	46	208
Marzo	52	20	25	92	53	242
Abril	93	60	38	48	88	327
Mayo	108	65	47	39	97	356
Junio	101	37	45	13	95	291
Julio	141	32	35	23	97	328
Agosto	136	36	36	27	95	330
Septiembre	97	41	22	54	63	277
Octubre	68	49	47	121	94	379
Noviembre	72	33	59	227	97	488
Diciembre	66	28	72	204	95	465
Total	1.014	437	495	1.088	993	4.027
	25,2%	10,9%	12,3%	27,0%	24,7%	100,0%



Aquí, a diferencia de lo que se vio en los animales domésticos, parece que fueron más numerosos los accidentes en tramos considerados como noche.

Si consideramos como en el caso de los animales domésticos los casos en que según el mes del año el tramo horario se considera como noche (casos sombreados), las cifras se igualan situándose ambas en torno al 50%.

Dado que existen diferencias en las frecuencias de cada una de las especies en función de los tramos horarios, se hizo un análisis detallado de cada uno de estos animales. Consultada a su vez documentación relativa a los usos, costumbres y hábitat natural de éstos, se llegaron a concluir los siguientes hechos respecto a cada uno de ellos:

	00:00 a 06:00	07:00 a 08:00	09:00 a 18:00	19:00 a 21:00	22:00 a 24:00	Total
Aves	2	4	15	4	2	27
Ciervo	78	39	43	66	51	277
Corzo	302	267	292	257	253	1.371
Jabalí	492	98	119	695	616	2.020
Conejo	12	1	4	11	5	33
Lobo	5	3	1	5	2	16
Zorro	123	25	21	50	64	283
Total	1.014	437	495	1.088	993	4.027
	25,2%	10,9%	12,3%	27,0%	24,7%	100,0%

En el caso de los jabalíes se puede observar cómo la mayoría de los accidentes donde estuvieron presentes (89%) se concentran en los tramos horarios de luz insuficiente o noche (19:00 a las 06:00), hecho que coincide con las costumbres de este animal generalmente nocturnas.

	00:00 a 06:00	07:00 a 08:00	09:00 a 18:00	19:00 a 21:00	22:00 a 24:00	Total
Aves	7%	15%	56%	15%	7%	100%
Ciervo	28%	14%	16%	24%	18%	100%
Corzo	22%	19%	21%	19%	18%	100%
Jabalí	24%	5%	6%	34%	30%	100%
Conejo	36%	3%	12%	33%	15%	100%
Lobo	31%	19%	6%	31%	13%	100%
Zorro	43%	9%	7%	18%	23%	100%

En el caso de los ciervos, animal también principalmente nocturno, se distribuyen más homogéneamente, aunque en el tramo horario considerado como noche se produjo el 70% de los accidentes.

Los corzos son animales activos tanto de día como de noche pero al amanecer y al atardecer suelen buscar alimentos. En este sentido y como se puede observar en la tabla, es el animal que más homogéneamente se reparte a lo largo de los distintos tramos horarios.

Los zorros, de costumbres crepusculares y nocturnas, están también presentes en nuestro estudio en los tramos horarios considerados como noche (84%).

11. Relación entre los accidentes con víctimas y el tipo de animal

Los accidentes con víctimas (muertos, heridos graves y heridos leves) fueron 316, lo que representa un **5,1% del total**. En la siguiente tabla se establece la relación entre esos accidentes y los animales que se vieron implicados:

	Con 1 víctima	Con 2 víctimas	Con 3 víctimas	Con 4 víctimas	Con 5 víctimas	Con 6 víctimas	Con 7 víctimas	Total accidentes con víctimas
Aves	1							1
Equino	48	12	7	3		1	1	72
Ovino/caprino	16	3	4					23
Cerdo	2	3	1					6
Ciervo	8	1	0					9
Corzo	11	1	1					13
Gato	2				1	1		4
Jabalí	31	10	2	1				44
Conejo	3	3						6
Lobo	1							1
Canino	48	16	6	2	1			73
Bovino	38	11	6	2	1		1	59
Zorro	4							4
Desconocido		1						1
Total	213	61	27	8	3	2	2	316

El mayor número absoluto de accidentes con víctimas lo produjo, entre los domésticos el perro y los equinos, y entre los silvestres el jabalí.

En la siguiente tabla se muestra el número de accidentes provocados por los distintos tipos de animales, tanto con víctimas como con sólo daños materiales a fin de ver que proporción alcanzan los primeros. Las cifras indican que los producidos por animales domésticos son más lesivos que los provocados por los animales silvestres. Los equinos son los más lesivos ya que el 25% provocaron víctimas, le siguen aquellos en los que intervinieron bovinos con un 19% de accidentes con víctimas y por ovinos con un 10%.

Hay que resaltar que en el caso de los ciervos, jabalíes y sobre todo de los corzos el porcentaje de accidentes que produjeron víctimas es muy inferior al resto. Quizás la agilidad que tienen estos animales, unido a su carácter huidizo, hacen que sea menos frecuente su atropello o que la señalización de las vías informando de la presencia de animales está mejor localizada en el caso de los silvestres que en el de los domésticos y los conductores pueden tomar más precauciones.

		Sin víctimas	Con víctimas	Total			Sin víctimas	Con víctimas	Total
Aves	Nº de accidentes %	26 96%	1 4%	27	Jabalí	Nº de accidentes %	1.976 98%	44 2%	2.020
Equino	Nº de accidentes %	215 75%	72 25%	287	Conejo	Nº de accidentes %	27 82%	6 18%	33
Ovino/caprino	Nº de accidentes %	202 90%	23 10%	225	Lobo	Nº de accidentes %	15 94%	1 6%	16
Cerdo	Nº de accidentes %	21 78%	6 22%	27	Perro	Nº de accidentes %	1.248 94%	73 6%	1.321
Ciervo	Nº de accidentes %	268 97%	9 3%	277	Bovino	Nº de accidentes %	245 81%	59 19%	304
Corzo	Nº de accidentes %	1.358 99%	13 1%	1.371	Desconocido	Nº de accidentes %	13 93%	1 7%	14
Gato	Nº de accidentes %	18 82%	4 18%	22	Zorro	Nº de accidentes %	279 99%	4 1%	283
					Total	Nº de accidentes %	5.911 94,9%	316 5,1%	6.227

12. Relación de carreteras donde se producen más accidentes y siniestralidad de las mismas

12.1. Animales domésticos y silvestres

Carretera	Nº total de accidentes	Provincia	Nº	Provincia	Nº	Provincia	Nº	Provincia	Nº
N-234	200	Soria	103	Burgos	80				
N-122	150	Soria	115						
N-634	145	Asturias	99						
N-630	126	León	38	Salamanca	29	Cáceres	23	Zamora	21
N-110	112	Segovia	61	Ávila	43				
N-111	103	Soria	83						
N-120	93	León	37	Burgos	24				
N-6	92	León	28						
N-525	86	Ourense	42	Zamora	37				
N-232	72	Burgos	51						
A-6	71	León	35						

La tabla anterior recoge las carreteras en las que se registran mayor número de accidentes, tanto los provocados por la presencia de animales domésticos como silvestres, las distintas provincias con más accidentes por donde discurre la vía así como el número de siniestros ocurridos.

12.2. Animales silvestres

En la siguiente tabla se muestran los mismos datos que en la tabla anterior, pero referidos exclusivamente a los accidentes en los que se vio implicado un animal silvestre.

Carretera	Nº total de accidentes por animal silvestre	Provincia	Nº	Provincia	Nº	Provincia	Nº
N-234	179	Soria	91	Burgos	76		
N-122	125	Soria	103				
N-634	111	Asturias	76	Lugo	22		
N-111	85	Soria	72				
N-110	84	Segovia	53	Ávila	25		
N-525	66	Zamora	32	Ourense	32		
N-120	60	León	20	Burgos	18		
N-232	58	Burgos	49				
N-623	58	Burgos	57				
N-630	51	León	19	Salamanca	10	Zamora	10
N-611	49	Palencia	44				
N-6	48	León	19	Lugo	11		

13. Accesos de los animales a la calzada

En el formulario de recogida de información, en texto libre, el agente informó del lugar del que procedía el animal. Como dato más relevante se pudo constatar que los animales silvestres procedían de zonas de matorral o bosques en el 22% de los casos y de cotos y fincas particulares en el 16%.

14. Conclusiones

Como conclusiones del presente estudio se pueden apuntar como lo más destacable los siguientes puntos:

- ✓ Se registraron en los doce meses estudiados un total de 6.227 accidentes, una media de de 518 accidentes por mes, es decir 17 accidentes diarios. De ellos 5.911 (94,9%) se saldaron con sólo daños materiales y 316 (5,1%) con víctimas.
- ✓ Se produjeron 17 víctimas mortales, 76 heridos graves y 396 heridos leves.
- ✓ Siete de cada diez accidentes fueron producidos por fauna silvestre (4.027).
- ✓ En los accidentes provocados por los animales domésticos participaron sobre todo los caninos (60%), bovinos y equinos (13%) y ovinos/caprinos (10%).
- ✓ En los accidentes provocados por fauna silvestre, el jabalí (50%), el corzo (34%) y el ciervo y zorro (7%) fueron los que estuvieron más presentes.
- ✓ En las provincias de Burgos, Soria, León, Asturias, Lugo y Palencia es en donde ocurrieron mayor número de accidentes provocados por fauna silvestre.
- ✓ El 98% de los accidentes se saldó con el atropello al animal.
- ✓ La mayoría de los accidentes se produjo en vías de doble dirección (78%). En vías de alta capacidad ocurrió el 17%, siendo en éstas más común el atropello a animal doméstico al contrario que en las convencionales, que tiene más presencia el animal silvestre.
- ✓ El 43% ocurrió en vías de titularidad estatal, el 28% autonómica y el 23% provincial.
- ✓ La mayoría de los vehículos implicados fueron turismos (91%).
- ✓ Los meses en los que ocurren los accidentes varía en función del tipo de animal. Para el jabalí son los meses de octubre a enero, para el corzo de abril a agosto y de noviembre a marzo para la mayoría de los domésticos.
- ✓ El fin de semana (viernes a domingo) ocurre en torno al 50% de los accidentes.

- ✓ El momento del día asociado al mes en que se produjeron los accidentes nos permitió estimar que el 60% de los accidentes con animales domésticos se produjeron siendo de noche y el 50% en el caso de los animales silvestres.
- ✓ En general, es más probable que se produzcan víctimas como consecuencia de un accidente por la presencia de un animal doméstico que silvestre, siendo los más lesivos los producidos por equinos, bovinos y ovinos.
- ✓ Las carreteras con mayor número de accidentes son la N-234, N-122, N-634, N-630, N-110 y la N-111.

15. Posibles soluciones

Entre las posibles soluciones que los agentes manifiestan podrían adoptarse para evitar este tipo de accidente se encuentran en primer lugar el cerramiento de las vías o de las fincas y cotos mediante alambradas. En relación con las vías que por ley tienen que estar protegidas de las propiedades colindantes, los agentes mencionan que los cerramientos deberían estar enterrados a mayor profundidad ya que muchos animales excavan para traspasar la barrera. También se mencionan las barreras de olor, los espejos reflectantes los pasos de fauna y los descastes. En el caso de los animales domésticos mencionan en primer lugar el hecho de que el animal debería estar bien custodiado por su dueño y dado que el mayor número de los animales domésticos que provocan accidentes de tráfico son perros, se debería cumplir con la obligación de que porten chip a fin de poder identificarlos y que su dueño se haga responsable de su control.

ANEXO I



MINISTERIO
DEL
INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
OBSERVATORIO NACIONAL DE
SEGURIDAD VIAL

Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil
Subsector:

**CUESTIONARIO SOBRE LOS ACCIDENTES CON VÍCTIMAS O CON SÓLO DAÑOS
MATERIALES CAUSADOS POR LA IRRUPCIÓN DE ANIMALES EN LA CALZADA**

I. **PROVINCIA:** consignar el código numérico de provincia.....

--	--

II. **FECHA:** dd/mm/aa.....

--	--	--	--

III. **DÍA DE LA SEMANA:** consignar el mismo código del cuestionario estadístico.....

--

IV. **HORA:** hora/minutos.....

--	--	--	--

V. **RED:** consignar el mismo código del cuestionario estadístico.....

--

VI. **CARRETERA:** consignar igual que el cuestionario estadístico.....

--	--	--	--	--

VII. **PUNTO KILOMÉTRICO:** consignar igual que el cuestionario estadístico, Km/Hm.....

--	--	--	--	--

VIII. **TIPO DE VÍA:** consignar el mismo código del cuestionario estadístico.....

--

IX. **TIPO DE ACCIDENTE:** consignar 1 atropello a animal, 2 colisión, 3 salida de la vía, 4 vuelco en calzada, 5 otros, 6 se ignora

--	--

X. **TIPO DE ANIMAL:** consignar 1 animal conducido, 2 animal suelto.....

--

XI. **ESPECIE DE ANIMAL:** consignar el animal (vaca, perro, conejo...).....

--

XII. **Nº DE VEHÍCULOS IMPLICADOS:**

--	--

XIII. **TIPOS DE VEHÍCULOS IMPLICADOS:**

Tipo de vehículo Nº

consignar en las dos primeras casillas el código del apartado 45 del cuestionario estadístico y en la siguiente el nº de ellos implicados:.....

consignar en las dos primeras casillas el código del apartado 45 del cuestionario estadístico y en la siguiente el nº de ellos implicados:.....

XIV. **Nº TOTAL DE VÍCTIMAS:**

--	--

nº de muertos/nº de heridos graves/nº de heridos leves:.....

--	--	--	--	--

XV. Si es posible, indique el lugar por el que el animal pudo haber accedido a la vía:

XVI. Indicar qué posibles acciones hubieran evitado el acceso del animal a la calzada: